Industrias Ales C.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS ALES C.A.

En la ciudad de Quito, Avenida Galo Plaza N51-23, hoy martes 2 de Mayo de 2017 a las 17H25, previa convocatoria efectuada por el el Presidente del Directorio Dr. Javier Pallares y por el Presidente Ejecutivo de la Compañía, Ing. Mauro José Barbagallo, publicada en el diario "El Comercio" de esta ciudad, el día 21 de Abril de 2017, se instala la sesión de la Junta General de Accionistas de Industrias Ales C.A., bajo la dirección del Presidente del Directorio Dr. Javier Pallares quien estatutariamente es el Presidente de esta Junta; y actuando como Secretario el Ab. Eduardo Bermeo Castillo, Secretario del Directorio y de la Junta General. La Secretaría empezó a formar lista de los asistentes a las 17H00, habiéndose completado el quórum al momento de la instalación de la Junta. La Secretaría deja constancia que todas las acciones son ordinarias y nominativas, que los Accionistas concurrentes representan el 51.09% del Capital Social que es de US $ 39'600.000 y que ha recibido las cartas y poderes enviados por los Accionistas que no han podido concurrir personalmente a la sesión, que pasan a integrar el expediente de esta reunión, con lo que queda legitimada la intervención de los asistentes que los representan.

Antes del inicio del tratamiento del orden del día, se presenta al Ing. Mauro Barbagallo Presidente Ejecutivo de la compañía, designado por el Directorio. Acompaña también en la mesa el Ing. Luis Domínguez Presidente Ejecutivo anterior.

El señor Presidente dispone que por Secretaría, se de lectura a la Convocatoria para la sesión, publicada en el diario El Comercio el 21 de Abril de 2017, la misma que a la letra dice:

"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INDUSTRIAS ALES C.A.

Convócase a los señores Accionistas de INDUSTRIAS ALES C.A., a Junta General de Accionistas que tendrá lugar el día martes 2 de mayo de 2017 a las 17h00, en sus instalaciones ubicadas en la Av. Galo Plaza Lasso N51-23 y Rafael Bustamante, de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los Informes de Gobierno Corporativo, la Administración y del Comisario;
2. Conocimiento y resolución sobre los informes de Auditoría Externa;
3. Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales y de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2016;

4. Designar al Presidente del Directorio; designar 5 Directores Principales y 5 Suplentes; designar 3 Directores Externos y fijar sus remuneraciones;
5. Nombrar al Comisario Principal y su Suplente de la Compañía; y,
6. Resolver sobre la contratación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2017.

Los informes de Gobierno Corporativo, Administración, Comisario, Auditoría Externa y los Balances Generales y de Resultados del ejercicio económico 2016, se encuentran a disposición de los Accionistas en las oficinas de Industrias Ales C.A. Especialmente se convoca al señor Comisario, Ec. Gustavo Montenegro.
Quito, 21 de abril del 2017
F) Dr. Javier Pallares, Presidente del Directorio f) Ing. Mauro Barbagallo Presidente Ejecutivo."

Terminada la lectura de la convocatoria se procede con el Primer punto del orden del día: Conocimiento y resolución sobre los Informes de Gobierno Corporativo, de la Administración y del Comisario

El Dr. Javier Pallares, Presidente de esta Junta, solicita que por Secretaria se de lectura al Informe de Gobierno Corporativo, conforme lo establece el Estatuto Social de la compañía, informe que se agrega al expediente de esta Junta. Luego se dispone dar lectura a la Carta de la Presidencia Ejecutiva a los Accionistas. Así se hace.

Luego la Presidencia dispone se de lectura al informe del Comisario. El Ec. Gustavo Montenegro, Comisario de la compañía, da lectura a su informe.

El Dr. Javier Pallares pone a consideración de los accionistas el informe de Gobierno Corporativo, el de la Administración y el informe del señor Comisario.

Se mociona la aprobación de los informes que es apoyada. La Junta procede a aprobar por unanimidad los informes de Gobierno Corporativo, de Administración y del Comisario.

A continuación, se pasa al Segundo punto del orden del día: Conocimiento y resolución sobre los Informes de Auditoría Externa. El señor Esteban Valencia socio de PWC procede a dar lectura al informe de la firma de Auditoría Externa PWC PriceWaterhouseCoopers a los estados financieros de la compañía, ejercicio 2016. Similar análisis la auditora lo ha realizado sobre el balance consolidado. Se pone a consideración de la Sala y se los da por conocidos y aprobados.

A continuación, la Presidencia dispone el tratamiento del Tercer punto del orden del día: Conocimiento y Resolución sobre los Balances

Generales y de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2016

El ingeniero Luis Domínguez, Presidente Ejecutivo al cierre del ejercicio 2016, hace la presentación de los hechos relevantes del ejercicio que principalmente son los constantes de su carta a los accionistas. Se destaca los daños por el sismo de Abril de 2016 y sus consecuencias operativas, reducción de ventas, reclamos de seguros, etc. y el plan de reparación de la planta y equipamiento. Explica los gastos extraordinarios. Se explica la situación del personal al inicio y cierre del ejercicio. Explica la caída en ventas, el margen bruto, gastos operativos y estado de resultados, provisiones, beneficios de la amnistía tributaria para la glosa del año 2008. Expone el estado de la situación financiera, activos y otras acciones sobre activos improductivos operaciones financieras, analiza los pasivos corriente y no corriente. Luego informa sobre los indicadores financieros, la cartera de la compañía y el estado de la emisión de obligaciones en curso. Explica los estados financieros consolidados. Se adjunta al expediente los cuadros de su intervención.

A continuación, la Presidencia pone a consideración de los señores accionistas los balances general y de resultados, así como los consolidados.

Se anota por el Ec. Juan Acosta que una vez recibido el informe del Ing. Luis Domínguez sobre la glosa del año 2008, se aclara la situación de la misma ya que en años anteriores se había previsto otras expectativas. Destaca la posición de accionistas minoritarios que han visto el deterioro de su inversión y rentabilidad, riesgos que se presentan usualmente en los negocios y espera que la compañía se recupere en beneficio de este grupo de accionistas.

Se consulta también sobre las acciones tomadas para la reducción de gastos. El Ing. Domínguez explica que hay bienes que se han recibido por gestiones de cobro en dación en pago y que están a la venta junto con los demás bienes improductivos. Se han adoptado otras medidas como el plan de restructuración corporativo que incluye la reducción de personal. Igualmente se ha revisado los costos de producción que se han reducido. El Dr. Pallares agrega que el desafío de la nueva administración es grande y se están adoptando las medidas y acciones necesarios. Explica el profesionalismo en la búsqueda y designación del nuevo Presidente Ejecutivo. Se está luchando por revertir los

resultados. Se tiende a convertir la empresa en una empresa rentable con estrategia de mejorar la calidad de los productos y el lnzamiento de nuevos productos competitivos.

Se cruzan opiniones respecto a responsabilidades sobre decisiones como en recepción de bienes en pago, en temas que representaron contingente . Se destaca que se está trabajando en el control de las actividades. El Ec. Juan Acosta recomienda cumplir los plazos para la realización de la Junta, es decir hasta el mes de marzo.

Se piden explicaciones sobre gastos administrativos que obedecen a un incremento por gastos de investigación y baja de ventas.

El Ing. Mauro Barbagallo se presenta ante la Junta y señala las actividades en que se esta trabajando como nuevas políticas de crédito, mejoramiento en la recuperación de cartera, etc. Agrega el Ing. Barbagallo que la responsabilidad es de todos, destaca que Ales es una compañía con muchas oportunidades y se están dando pasos firmes en la dirección correcta. Recalca que empleados y accionistas somos Ales, La responsabilidad es con los accionistas, los empleados y con gran responsabilidad social.

Se mociona la aprobación de los balances y estados de resultados que es apoyada. La Junta procede a aprobar por unanimidad los referidos balances y estados de resultados.

A continuación, la Presidencia dispone el tratamiento del Cuarto punto del orden del día: Designar al Presidente del Directorio; designar 5 Directores Principales y 5 Suplentes; designar 3 Directores Externos y fijar sus remuneraciones

El Ec. Acosta mociona la reelección del Presidente del Directorio y de los actuales directores.

El señor Francisco Chiriboga propone la siguiente lista:

Para Presidente del Directorio el Dr. Javier Pallares.
Para Directores principales César Alvares, Dr. José Rafael Bustamante, Manuel Freile, María del Carmen Burneo y Cesar Mancheno.

Para Directores suplentes el señor Pedro Alvarez, la señora Mariadela Pérez, Rafael Roldan Uribe, Fernando Quevedo y Marcelo Zambrano.

Como directores el Ec. Alfredo Arízaga, Gabriel Bader y el Ec. Jorge del Salto.

La moción es apoyada por el Ec. Juan Acosta y por el Arq. Mario Zambrano.

La Junta por unanimidad aprueba la moción quedando electos las personas nominadas conforme a la propuesta del señor Francisco Chiriboga.

La Presidencia a nombre de los directores electos y a su nombre agradece por la confianza y ratifica el compromiso de seguir trabajando por la compañía, que es el desafío.

La Ec. María del Carmen Burneo destaca los dos últimos años han sido de fuerte trabajo, como la elección de directores externos con adecuado perfil profesional, esquema de los directores externos, la decisión de separar a los accionistas de la administración de la empresa, para evitar conflictos; la selección de personal con el apoyo de empresas especializadas en recursos humanos para selección de nuevos ejecutivos. Espera que con estos cambios mejore la dinámica de la empresa.

Respecto de la remuneración de los designados, se propone que sea la actualmente vigente, a saber $ 1000 por sesión para los Directores Externos y para los Dominicales es de $ 500 que voluntariamente se han reducido a $ 250,00. Se aclara que cuando asisten principal y suplente se divide este honorario en partes iguales a cada uno. Una vez que la Junta delibera a este respecto, se ratifica estos honorarios.

Los designados se desempeñarán por el periodo estatutario de dos años.

A continuación, se trata el Quinto Punto: Nombrar al Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

La presidencia solicita propuestas para esta función. Respecto de comisario se mociona para Comisario principal al señor Ec. Gustavo Montenegro y como alterno al Ing. Walter Armando Lituma Delgado como Comisario Suplente. La Junta así lo aprueba.

Se procede a tratar el Punto 6: Resolver sobre la contratación de la firma Auditora Externa para el ejercicio económico 2017

Se propone elegir a la auditora de entre la terna compuesta por PriceWaterhouseCoopers, Deloitte y KPMG. La Junta resuelve delegar a la Comisión de Control para que seleccione y fije los honorarios para el periodo 2017

La Junta delega al señor Francisco Chiriboga por los accionistas y al Dr. Javier Pallares por parte de la Administración para la redacción de la presente acta, que revisada es aprobada.

El Javier Pallares por agotado el orden del día, declara concluida esta Junta General y agradece a los accionistas su presencia y colaboración.

Se deja constancia que se agregan al expediente los siguientes documentos:

1.- Hoja del Diario El Comercio, edición del viernes 21 de Abril de 2017 conteniendo la convocatoria a esta Junta.

2.- Cuaderno contentivo de los Informes de Gobierno Corporativo y de Administración, Carta de la Presidencia Ejecutiva, Informes de Comisario y de Auditoría Externa, así como los Balances General y de Resultados del ejercicio 2016.
3.- Comunicaciones convocando a los Comisarios.
4.- Listado de asistentes, de acuerdo al Reglamento,
5.- Cartas de representación y poderes de los accionistas representados ausentes; y,
6.- Un ejemplar adicional de la presente acta.
7.- Versión magnetofónica de la sesión.

Concluye la sesión siendo las 18H10 y para constancia firman,

Dr. Javier Pallares
PRESIDENTE

Eduardo Bermeo Castillo
SECRETARIO

ING. FRANCISCO CHIRIBOGA
DELEGADO ACCIONISTAS